

**“Educación ética y política
Según Aristóteles en la sociedad colombiana”**

Mauricio Antonio Moreno Zambrano

Asesora

Johanna Gómez Argote

Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

Escuela Ciencias de la Educación – ECEDU

Especialización en Educación, Cultura y Política

Dosquebradas Diciembre 2020

Agradecimiento

A mi hijo ANDERSSON,

La energía que un hombre necesita

Para continuar sin dar por terminada la batalla.

Resumen analítico especializado (RAE)	
Título	"Educación ética y política según Aristóteles en la sociedad Colombiana"
Modalidad de trabajo de grado	Monografía
Línea de investigación	Educación y desarrollo humano
Núcleo Problemico	<p>Especialización En Educación, Cultura Y Política (EECP)</p> <p>En relación con las intencionalidades de esta especialización se presentan a continuación, problemáticas que son coherentes y pertinentes: 1) Exclusión del Sistema Educativo. 2) Carencia de currículos que reconozcan la interculturalidad. 3) Aparición de culturas emergentes. Ausencia de ofertas educativas para formar una cultura para la paz en el nivel de postgrado al que pertenece la especialización. 4) Impertinencia de las políticas públicas.</p>
Autores	Mauricio Antonio Moreno Zambrano
Institución	Universidad Nacional Abierta y a Distancia
fecha	11/12/2020
Palabras claves	Educación, ética, comportamiento humano, virtudes.

<p>Descripción</p>	<p>En la actualidad, las actitudes en el comportamiento humano son importantes desde el punto de vista moral, pero la moral no tiene el mismo significado para las personas, es por esto que se deben tener en cuenta los actos voluntarios e involuntarios, para establecer el nivel de responsabilidad, dicho en otras palabras, se refiere a la culpa o la inocencia ante un hecho cotidiano en la sociedad, de esta manera evitar que tan solo peque el ignorante, pues, también es culpable el que actúa mal, a voluntad, el que actúa a conciencia teniendo el conocimiento y aun así, decide sacar provecho en una acción. Dichos actos se han vuelto muy comunes en la sociedad colombiana, el amoral, el inmoral o el corrupto hacen referencia a lo mismo, una actitud negativa que se repite sobretodo en las calles y la conciencia no llama a la calma porque la situación con el tiempo muta, cambia lentamente y se convierte en un acto normal.</p> <p>Los filósofos antiguos reconocen un perfecto actuar para encontrar la felicidad como es el caso de Aristóteles, que por medio de las virtudes encuentra la eudaimonia, pero no tienen en cuenta las actitudes espontaneas a conciencia para sacar provecho personal y alcanzar el objetivo, un acto voluntario poco virtuoso disfrazado de moral pero que en realidad es un movimiento ANTI-ETICO.</p>
<p>Fuentes</p>	<p>Las dos fuentes principales fueron Calvo (2001). “Ética A Nicòmaco” y Palli (1985) “ética nicomáquea, ética eudemia” otros autores importantes fueron Cid (2017). “Ética y política” Echavarría y Meza (2012) “Formación ético-política” Moreno (2018). “Literatura, subjetividad política y educación”.</p>

Contenidos	<p>Introducción</p> <p>Planteamiento del problema</p> <p>Justificación</p> <p>Objetivos</p> <p>Objetivo General</p> <p>Objetivos Específicos</p> <p>Marco teórico y conceptual</p> <p>Formación Política</p> <p>Formación Ética</p> <p>Actos voluntarios e involuntarios</p> <p>Posibles Causas del problema ético y político .</p> <p>Contraste entre ética política de Aristóteles y sociedad colombina</p> <p>El problema</p> <p>Diseño Metodológico</p> <p>Enfoque, método y tipo de investigación .</p> <p>Resultados de la Investigación</p> <p>Subjetividad política</p> <p>Política</p> <p>Formación política</p> <p>Importancia de la formación política</p> <p>Conclusiones</p> <p>Referencias</p>

Metodología	<p>La línea de investigación desarrollada dentro de esta monografía es la de educación y desarrollo humano ya que está enfocada entre otras a la formación ética, valores y democracia como se expone en este trabajo comprendiendo la relación entre desarrollo humano y educación.</p> <p>Así, la presente investigación se orienta bajo un enfoque cualitativo donde el análisis de las fichas bibliográficas permiten realizar una investigación teórica sobre las diferentes posturas ético-políticas en la sociedad Colombiana, dicho estudio facilito identificar las diferentes conductas humanas que afectan la moral, estableciendo actitudes que aún permanecen presentes hasta el día de hoy.</p>
Conclusiones	<p>Mediante el desarrollo de esta monografía se logra diagnosticar por medio de las fuentes bibliográficas pocos datos anti-éticos, es por este motivo que se analiza la ética y la política aristotélica en busca de virtudes que rivalicen con las posibles posturas propuestas anteriormente para identificar la realidad en contraste con la sociedad colombiana.</p> <p>Después de analizar los diferentes contenidos en educación sobre ética y política de Aristóteles, se puede entender que, de alguna manera la civilización humana no se ha extinguido porque tiene que elegir entre lo que más le conviene particularmente y entre lo que le conviene a los demás</p> <p>Finalmente se puede concluir, que al analizar los conceptos sobre</p>

educación ética y política desde la visión de Aristóteles en contraste con la sociedad colombiana, se encuentran actitudes o costumbres perjudiciales que a largo plazo cambian la percepción de las personas ante situaciones del día a día, circunstancias que dan a entender a los demás que son normales cuando en realidad no, precisamente la intención de la monografía es identificar las citadas actitudes anti-éticas por medio de los actos voluntarios e involuntarios, de esta manera examinar las pretensiones de un individuo y finalmente dictar un juicio justo teniendo en cuenta la verdadera intención en la actitud entre las personas.

Referencias

Almanza C. y Herrera R. y Barrios F. (2020) Los estilos de pensamiento y su rol dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje. [s. l.], 2020. DOI 10.36260/rbr.v9i1.892.

Disponible en:

<https://doaj.org/article/d1c7fced2ca4983af92dd6a19917f61>

Betto F (2015) Iluminando el espíritu: el papel de los educadores en la formación política de los estudiantes. Revista Latinoamericana de investigación en Organizaciones Ambiente y sociedad.

Disponible en:

<https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1045>

Castoriadis C (1997). El avance de la insignificancia. Editorial Eudeba

S.E.M. Universidad de Buenos aires.

Disponible en:

<https://atheneadigital.net/article/view/n7-sahagun-1/202>

Calvo, J. L. (2001). *Ética A Nicòmaco*. Madrid: Alianza editorial S.A.

Disponible en:

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2017/12/Etica-a-Nicomaco-Aristoteles-PDF.pdf>

Castillo Dolores, (2006) *La voluntad del poder*. Editorial Edaf.

Disponible en:

<https://ferrusca.files.wordpress.com/2013/08/voluntad-de-poder.pdf>

Chantal M. (1999) *El retorno de lo político, Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Ediciones Paidós iberia S. A. Barcelona.

Disponible en:

www.redalyc.org/pdf/343/34300920.pdf

Díaz Arias, J. C. (2016). *Aportes de la educación religiosa escolar a la formación política y ciudadana*.

Disponible en:

https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_educacion_religiosa/35

i F. (2005) Micropolítica, cartografía del deseo. Editora Vozes, Petropolis.

ISBN: 84-96453-05-7

Disponible en:

<https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Micropol%C3%ADtica-TdS.pdf>

Echavarría G. Valerio C. Meza R. (2012) Formación ético-política:

itinerarios sobre ciudadanía y violencia escolar. Argentina, Universidad de la Salle. Kimpres.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/co/co-060/index/assoc/D12327.dir/etico.pdf>

Monsalve A. (2016). Formación política en la escuela. Corregimiento

AltaVista (Medellín, Colombia): estudio de caso. Revista departamento de ciencias políticas [S.l.], n. 8/9, p. 75-96, ene. 2016. ISSN 2216-1767.

Disponible en:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/67806>

Y. Cuenca E. (2020). Trabajo social en contexto de formación política. La

práctica transformadora. Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social, (29), 89-106. doi: 10.25100/prts.v0i29.8707.

Disponible en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-12132020000100089&script=sci_abstract&tlng=es

Ive A. (2016). Formación política en la escuela. Corregimiento AltaVista (Medellín, Colombia): estudio de caso. Revista departamento de ciencias políticas [S.l.], n. 8/9, p. 75-96, ene. 2016. ISSN 2216-1767.

Disponible en:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/67806>

Moreno, E. (2018). Literatura, subjetividad política y educación. Una tríada para pensar. La Palabra, 32, 155-166.

Disponible en:

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/la_palabra/article/view/8171

Palli Bonet. J. (1985) ética nicomáquea, ética eudemia. Editorial Gredos S. A.

Disponible en:

http://www.posgrado.unam.mx/filosofia/pdfs/Aristoteles__Etica-a-Nicomaco-Etica-Eudemia-Gredos.pdf

Salcedo Megales D. (2012) Mala praxis, corrupción y juicios de ética profesional.

Disponible en:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4588656>

Tabla de Contenido

Introducción	12
Planteamiento del problema	13
Justificación	15
Objetivos	
Objetivo General	17
Objetivos Específicos.	17
Marco teórico y conceptual	
Formación Política	18
Formación Ética.	20
Actos voluntarios e involuntarios	22
Posibles Causas del problema ético y político	26
Contraste entre ética política de Aristóteles y sociedad colombiana	28
El problema	32
Diseño Metodológico	
Enfoque, método y tipo de investigación	36
Resultados de la Investigación	
Subjetividad política	39
Política	40
Formación política	41
Importancia de la formación política.	43
Conclusiones	44
Referencias	47

Introducción

Algunas personas poseen condiciones especiales de pensamiento, como son los que disfrutan de la facilidad para dictar un juicio justo en poco tiempo, estos individuos cuentan con los conocimientos innatos, los conocimientos por experiencia o por razonamientos, (empiristas y racionalistas) condiciones que en algunos casos, otros no poseen, marcando la diferencia a la hora de tomar ciertas decisiones. Es así como se puede encontrar una respuesta ante el porqué los actos negativos en la actitud de una persona en cuanto a su formación ética y política necesita profundizar en algunos razonamientos especiales.

Siendo así, es importante tener en cuenta los razonamientos analíticos y las proposiciones sintéticas propuestas por Kant, y los conocimientos innatos según Aristóteles, ellos serán los responsables en la toma de decisiones voluntarias si contamos con los conocimientos adecuados, y la ausencia de estos, serán el motivo por el cual “pecamos por ignorancia”, que en otras palabras dicha situación será un acto corrupto.

Pero ¿qué pasa cuando dicho acto corrupto es ejecutado a conciencia y no por ignorancia? Los actos son los que definen las actitudes de una persona, dichos actos de inconsciencia serán los que tendremos en cuenta en la presente actividad.

Planteamiento del problema

¿Porque algunos individuos actúan mal éticamente hablando aun cuando poseen la formación adecuada para dictar un juicio? De acuerdo a las fuentes consultadas se puede evidenciar que Calvo ha realizado estudios satisfactorios sobre la ética a Nicomaco, Aristóteles citado por Calvo (2001) entiende que: “Estas disposiciones tienden razonablemente a lo mismo, (...) La comprensión, la Inteligencia, la Prudencia y el Entendimiento” (p. 195), son usados por el individuo para la supervivencia en la naturaleza, pero dichas virtudes no siempre son tenidas en cuenta razonablemente, puede más la capacidad ventajosa del ser humano cuando se ve tentado a actuar de una manera o de otra, que la idea del bien común. ¿Es responsable la indiferencia y la corrupción de un acto tan común en nuestra sociedad? La corrupción se manifiesta de muchas formas, solo tendríamos que entender lo negativo que puede llegar a ser un análisis ético dejando de lado las virtudes anteriormente mencionadas.

Con la indiferencia se señala que algunos profesionales evitan asumir posiciones y realizar acciones que, si bien se alejan de protocolos y/o manuales, pueden contribuir con el bienestar y las garantías de derechos de las personas y poblaciones. Cuando hablan de corrupción, denuncian a profesionales que privilegian sus intereses en detrimento del bien común y la igualdad de oportunidades para todos y todas.

Las actitudes indiferentes y los comportamientos corruptos, identificados y denunciados por los colombianos, exigen que se analice cómo los contenidos y las experiencias políticas vividas por la sociedad impactan la ética de los futuros profesionales, y con este saber, implementar una educación superior con una formación política coherente con

las necesidades y expectativas de las personas que habitan los diferentes territorios a nivel nacional, avanzando hacia una profesionalización humanizada. De acuerdo a lo anterior se pretende dar respuesta a la pregunta planteada de investigación ¿Cuál es la importancia de la formación ética y política según Aristóteles en la sociedad colombiana?

Justificación

La profesionalización humanizada es una dimensión política de la educación en nuestra sociedad; se basa en los derechos humanos y la equidad para alcanzar la igualdad, en este contexto, la política hace referencia a la forma como el individuo profesionalizado ejerce su labor. Este tipo de formación humana hace parte de la intención que se expone desde la Constitución Política colombiana de 1991, al promover la educación entre las personas, la constitución política de Colombia en el artículo 67 (p. 11) expone que “la educación es un derecho de las personas” con el objetivo de disminuir la indiferencia y la corrupción, Aristóteles citado por Calvo (p. 310) sugiere “No realizar acciones malas ni involuntaria ni voluntariamente, esto entonces sería posible viviendo conforme a una cierta razón y recto orden acompañado de fuerza”. Y distanciarse así de la idea según la cual, las instituciones educativas son un escalón para el ascenso económico y social. De esta manera avanzar hacia una profesionalización humanizada que justifique la necesidad de fortalecer el Estado Social y de Derecho con la participación del sector público, la empresa privada y la sociedad civil, y para ello es indispensable promover el respeto por los derechos humanos y los bienes públicos, fomentar la primacía del servicio social en cualquier área del conocimiento y comprender la política como decisión y acción orientada hacia el bienestar colectivo, Echavarría y Meza autores anteriormente consultados, también evidencian estudios sobre Aristóteles donde la idea del bien se basa en el “Bien Supremo” Aristóteles citado por Echavarría y Meza (2012) afirma:

“se trata de un Bien Supremo a partir del cual se reorganizan y se hacen las búsquedas de otros bienes; se orienta el accionar humano y la estructuración de un Estado; de igual manera, se trata de una idea regulativa que busca, sin desconocer el carácter subjetivo del bien, que este sea acorde con las búsquedas de los bienes del Estado (p. 31)

Así mismo, el fortalecimiento del Estado Social y de Derecho, implica entender que la norma no prevalece sobre el sujeto; al contrario; la norma debe ajustarse a las personas de acuerdo con sus contextos, condiciones y situaciones; en consecuencia, es necesario que los estudiantes adquieran competencias funcionales que permitan combinar técnica, imaginación y ética para escuchar, decidir y hacer lo necesario y suficiente en el desempeño de su profesión, contribuyendo con el desarrollo sustentable del país, los derechos humanos y la equidad para la igualdad.

En este sentido, es importante reconocer los logros, avances y retos de la educación superior, entendida esta desde todas las dimensiones de la formación profesional, con relación a la disposición de los futuros profesionales, para servir a otros, tanto en el sector privado como en el sector público; en oposición a las actitudes indiferentes identificadas por la población en cuanto a política social se refiere.

Entonces, se hace necesario conocer los efectos de la educación superior en la aceptación del rol de los profesionales como sujetos políticos para la protección de los derechos civiles, económicos, sociales y culturales de los colombianos, como una estrategia para contrarrestar la corrupción denunciada. Aristóteles citado por Palli (1985) entiende que el bienestar social de una comunidad se vale de diferentes conocimientos: “Puesto que la política se sirve de las demás ciencias (...) qué se debe hacer y qué se debe evitar, el fin de ella incluirá los fines de las demás ciencias, de modo que constituirá el bien del hombre” (p. 131) Se percibe en Aristóteles el interés de identificar de alguna manera que el bien social se logra vinculando al ciudadano con la ciudadanía en general.

Objetivos

Objetivo General.

Analizar el concepto de educación ético y político desde Aristóteles en contraste con la sociedad Colombiana.

Objetivos Específicos.

1. Diagnosticar las fuentes bibliográficas a través de los conceptos de educación ética y política desde Aristóteles.
2. Analizar las fuentes seleccionadas sobre ética y política desde la postura de Aristóteles realizando un contraste con la sociedad Colombiana.
3. Describir posibles posturas anti-éticas en el actuar de la sociedad Colombiana desde los conceptos de educación ética y política de Aristóteles.

Marco teórico y conceptual

Formación política.

La **formación política** tiene por objeto educar al ciudadano en cuanto a mando y obediencia, de esta manera construir ciudadanos, fomentar democracia y de alguna manera lograr un ejercicio emancipador que nos anime a entender la vida en nuestra sociedad, pero no solo la teoría es fundamental en esta actividad, es necesario llegar a la práctica para comprender la visión de los gobernantes, la misión de nuestros educadores en los colegios y universidades y la ética de los empleados y empleadores que en últimas, son los que llevan la dichosa práctica de la teoría que se ha desarrollado por años en los centros educativos de nuestro entorno, por este motivo se entiende que los estilos de pensamiento influyen de forma significativa en la formación política y en la toma de decisiones en cuanto a los valores, según Padrón 2014 citado por Almanza, Herrera, & Barrios (2020) “el estilo de pensamiento vendría a ser el responsable del modo en que vemos las cosas, del modo en que las conocemos y del modo en que solemos controlarlas (manejo de información y solución de problemas)” (p. 66). Echavarría y Meza (2012) entienden este concepto como la idea de bien en Aristóteles:

“De acuerdo con Aristóteles el Bien Supremo es un bien que configura un telos perfecto al cual debe poseerse por sí mismo y no por una razón ajena a él, la felicidad la buscamos, en efecto, siempre por sí misma y nunca por otra razón ajena a ella misma” (p. 32)

El principal problema y el más evidente, en las diferentes ideologías y culturas políticas en nuestra Colombia es la corrupción, teniendo en cuenta que dichas ideologías pueden ser positivas o negativas, podemos afirmar que este actuar corrupto genera conflictos y desmejora cualquier avance cultural, por este motivo la crisis económica empeora y los

dirigentes políticos tan solo buscan dinero y poder, el bien común no es su principal objetivo, Echavarría y Meza (2012) entienden que “para Aristóteles la acción política del Estado estaba inspirada por la ética” (p. 32), una afirmación olvidada actualmente, si echamos una mirada al pasado, muchos de los líderes en tiempos de los abuelos ni siquiera sabían escribir, hoy no necesitan un título para administrar, y en algunos casos, su verdadera intención es recuperar lo invertido en campaña, esto ha generado un verdadero problema de liderazgo a falta de una profesionalización política. Según el filósofo Aramayo (2001), En cuanto a sus ideas sobre la cultura, afirma que: “Dado el nivel cultural en que se halla todavía el género humano, la guerra constituye un medio indispensable para seguir haciendo avanzar la cultura” (p.180). La naturaleza humana debe aprender a entenderse mejor entre sí, en este sentido, hablar con las mismas ideas para lograr un avance monumental y que el poder aprenda a gobernar, pues, es una realidad que en ocasiones no nos entendemos nosotros mismos, mucho menos vamos a entender a los demás, así, el poder de pensamiento nos aleja porque las metas serán siempre diferentes y los caminos también, el mundo no encaja y la realidad será más agresiva con los más indefensos.

En este sentido, la formación política no tendría que ser tan solo académica, sino también una actitud ética política y social como lo apunta Aristóteles en su ética Nicomaquea, el cual busca llegar a la Eudaimonia (Felicidad) por medio del bienestar, una actitud comprometida en pocas palabras con el florecimiento humano que en determinados territorios y organizaciones puede llegar a la práctica de las virtudes con fines productivos en un marco socio-cultural.

Formación ética

La formación ética, que según Calvo (2001). “es el estudio de la virtud y de las virtudes” (p 16), y que además es un conjunto de normas y de valores, que nos permite tomar decisiones y poner en práctica de una manera justa los conocimientos adquiridos para que la teoría estudiada, inicie su labor respetando los derechos y exigiendo las obligaciones que tenemos en los diferentes ámbitos socioculturales de nuestro entorno.

No tener valores éticos morales, (que para entenderlo mejor serian las mismas normas del respeto, la honestidad y la gratitud etc. transmitidas de la sociedad a las personas) dificulta el buen desarrollo profesional, pues ya sabemos que la realidad y la práctica en muchos casos son muy diferentes, que estas (la realidad y la practica) no van unidas todo el tiempo en el actuar del ser humano a pesar de que se entiende el significado de los valores éticos profesionales y los derechos humanos, si tenemos en cuenta lo anterior, notamos que no se ponen en práctica intencionalmente porque la cultura no exige cumplir dichas condiciones naturales después de vivirlas por determinado tiempo y normalizar las actitudes como positivas cuando en realidad la conducta no es del todo un ejemplo a seguir. Calvo (2001) se cuestiona “hasta qué punto «nuestra manera de ser natural» condiciona nuestra conducta. Aristóteles rechaza abiertamente esta idea porque, de ser así, quedaría destruida la responsabilidad moral” (p. 20). Ante dicha afirmación, se entiende que Aristóteles orientado en un primer momento por Platón, percibe una ética de las virtudes, Calvo (2001) deduce que “, los pilares de la ética primitiva de Aristóteles serían la virtud y el placer” (p. 10).

A pesar de tener los conocimientos adecuados, las experiencias y las facilidades logísticas, incurrimos en conductas sociales que afectan el buen desarrollo sociocultural en nuestra sociedad, uno de los motivos es que confundimos el significado de ética con derecho.

Salcedo (2012) manifiesta que “el objetivo principal de los trabajos sobre ética profesional consiste en establecer la naturaleza y las implicaciones de valores, principios y deberes profesionales” (p. 116). En este caso hablamos de ética y la mala praxis, mientras la ética habla de las buenas costumbres, el derecho hace referencia a un conjunto de normas sobre justicia que se deben cumplir para garantizar los derechos de cada cual, mientras estas normas se cumplan, no hay problema, no incurrimos en la mala praxis, en cambio la ética se nota a diario en el actuar de la sociedad, dice el autor Salcedo (2012) que “los fenómenos de corrupción permiten determinar la calidad de las democracias” (p. 117). Además (...) “En la medida en que existen sistemas normativos que regulan toda clase de prácticas sociales, en todas ellas puede darse corrupción” (p. 121). Con este punto podemos deducir que la misma calidad que afecta las competencias del saber ser en la formación profesional, es la misma calidad que afecta las conductas que, a falta de juicios incurren en corrupción por falta de ética, pues la educación social con respecto a los valores condiciona el sujeto y confunde al tomar decisiones si no se tienen claros los conceptos éticos, morales o de la virtud.

Actos voluntarios e involuntarios

El tema abordado en esta monografía corresponde al análisis de los valores educativos, éticos y políticos presentes en la realidad social que afecta el deber ser, en este sentido poner en tela de juicio el porqué de la actitud escasa de valores aún cuando se tiene acceso a la preparación académica sobre las normas en la conducta humana y profesional, en este sentido Calvo (2001) entiende que “una virtud de esta clase es aquella que realiza las mejores acciones en relación con los placeres y los dolores, (...) y el hombre bueno es aquel que consigue todo ello y malo el que no lo alcanza.” (p. 80).

Entendida la afirmación anterior sobre las virtudes, se puede avalar que las actitudes anti-éticas, no han sido ajenas al comportamiento de la humanidad, desde siempre hemos tenido conocimiento de los buenos actos y en ocasiones (por no decir en la mayoría del tiempo) se hace caso omiso a ello.

El deber ser, en un primer momento es una actitud innata que nace grabada en el disco duro o de la conciencia del ser humano, y en un segundo momento, el aprendizaje, que alimentado o mejor, ampliado por medio del análisis mejora su relación con la naturaleza que rodea al ser humano. Aristóteles llamó no innato al conocimiento que se adquiere en el aprendizaje durante la vida de una persona, aprendizaje que tan solo busca el bien común. En cuanto a esto Aristóteles citado por Palli afirma (1985):

Es evidente que todo lo que el hombre hace tiende hacia un bien. Esta tesis general, con diversas matizaciones, se especifica como bien político, porque si es importante buscar el bien del individuo mucho más grande y perfecto es alcanzar el bien de la ciudad. La ética, por consiguiente, es una forma de política (...) Siendo, pues, la política fruto de esa experiencia tendrá que actuar también

en ella, puesto que su fin no es el conocimiento, sino la «acción», la praxis. Ese bien hacia el que todos aspiran es la eudaimonia, la «felicidad (p. 36)

Esta afirmación se refiere a los principios o conocimientos que se logran cuando se está en contacto con la naturaleza, y que estos llegan por medio de los sentidos y la experiencia. Pero dicha naturaleza humana en ocasiones afecta provocando diferentes estados emocionales y gracias a dichos estados, el deber varía según su afectación. Como el hecho de valorar un acontecimiento social, dicho en otras palabras una noticia, donde un espectador ve una cosa y cuenta una historia diferente a la de otro que se encontraba presente en el mismo sitio observando el mismo suceso, naturaleza humana la de comprender el mundo de formas diferentes, donde los estados de ánimo nombrados anteriormente intervienen de forma significativa en la conclusión de los hechos.

Dicho esto, podríamos entender porque una persona puede tener más paciencia en unas ocasiones que en otras, alterando así el verdadero propósito ético de Aristóteles que se basa en la felicidad. Pero la felicidad para todos puede ser ligeramente diferente, pues las metas para alcanzar el éxito apuntan hacia horizontes principalmente económicos, llevando la mirada en un sentido opuesto al de la responsabilidad netamente moral.

Actualmente las costumbres de la humanidad han cambiado el comportamiento de las personas haciendo creer que lo que hace la mayoría, o lo que hace el más destacado entre la gente es lo correcto, según la ley moral de Kant, la voluntad es responsable de las buenas acciones. Aramayo (2001) reconoce que “la voluntad humana es inmediatamente determinable por la ley moral” (p 162).

De acuerdo a esto, el filósofo español Aramayo (2001) afirma que “El concepto de «voluntad general» que Rousseau forjó para su teoría política parece inspirar los planteamientos kantianos en torno a la moral (...) y obrar moralmente significaría tanto como consensuar nuestras acciones con esa supuesta voluntad común” (p 40).

De ahí, “*de la voluntad común*” un resultado positivo después de analizar una situación dejando la maldad en sentido opuesto, (es decir, no actuar de mala forma cuando se tiene la certeza de estar haciéndolo mal), esto, siempre y cuando el sujeto en cuestión, sea consciente de las acciones, así, quien no posee el conocimiento para actuar racionalmente con una actitud que no tiene explicación lógica, (la de actuar con razón), será menos culpable porque su acción fue involuntaria, o mejor dicho, sin querer, pues, como se ha dicho antes, los actos voluntarios son consecuencia o resultado de las ordenes que dicta la mente, orden que en nuestro caso llamaremos razonamientos voluntarios y los razonamientos involuntarios serán aquellos que se comenten sin un análisis de la conciencia, también llamada, un actuar sin razón.

Analizando lo anterior, podemos afirmar que la voluntad usa la conciencia para funcionar siendo esta, (la conciencia), similar al conocimiento, conocimiento adquirido gracias a los sentidos y a la razón, razón que analiza situaciones como la fe, la autoridad o la experiencia, definiendo un resultado satisfactorio o vacío, como es el caso de lo irracional, que en ocasiones no tiene explicación. De acuerdo a esta afirmación sabemos que la voluntad tiene como fin último, el bien común, pero si actuamos a voluntad con el ánimo de hacer el mal, teniendo el conocimiento suficiente para hacer el bien, no podemos llamarlo acto involuntario o ignorante, sería más bien un acto voluntario corrupto.

Entendido este planteamiento, (el de los actos voluntarios e involuntarios) podemos afirmar que el anti-ético o dicho anteriormente corrupto como se define el que viola los valores morales, incurre en la ambición de alcanzar sus metas por medio de métodos a los que cree que tiene derecho, cuando en realidad no, porque abusa de sus influencias sobre los demás. Sobre lo anterior afirma Aramayo (2001):

A falta de tal sistema y merced a los obstáculos que la ambición desmedida, el ansia de dominio y la codicia, sobre todo de quienes tienen el poder en sus manos, interponen ante la posibilidad misma de un proyecto semejante, se hace inevitable la guerra. (p. 180).

El poder al que me refiero es el que va premeditado en la actitud de una persona, no el poder de la dominación, sino el arte que brilla en su interior para realizar sus actos, la facilidad que tienen algunos para actuar de una u otra manera y que no la tienen los demás, como el arte de la guerra o el arte de vivir, pero, como ya sabemos que el arte de actuar correctamente pierde validez con el paso de los años, (esta mutando siempre), tendríamos que analizar el presente trabajo enfocándonos solo en la actitud ventajosa que tienen algunos camuflada en su interior para actuar y sacar provecho individual de las cosas.

“No se trata de cambiar los valores,
Sino de identificar las actitudes
Que facilitan ventaja con beneficio”.

Moreno (2020).

Posibles Causas del problema ético y político.

Los motivos negativos del cambio social se están dando al descuidar ciertos aspectos en todos los ámbitos, político, económico, normativo, cultural entre otros. En un mundo que históricamente ha sido corrupto por naturaleza, desde Sumer, pasando por babilonia, Israel, Egipto, Grecia y Roma hasta nuestros días, la naturaleza humana que nos acompaña no es muy diferente actualmente a la de los más antiguos, ser tan laxos y permitir actos de corrupción afectan la credibilidad y destruyen cualquier organización social, Roma se destruyó a sí misma desde dentro gracias a su ambición desproporcionada. Castoriadis (1997) coincide en que “la corrupción se transformó en un rasgo estructural sistémico de la sociedad en la que vivimos,” (p 113). Dicha propuesta no es una situación desconocida y tiende a mutar lentamente en nuestra sociedad.

Desde los inicios de la civilización humana se pueden encontrar divisiones sociales estratificadas, los individuos que logran un puesto alto y con poder se benefician de su posición para ganar favores o exigir el cobro de los mismos, la falta de freno ante tal situación con el paso del tiempo se vuelve difícil de parar, pues teniendo las experiencias vividas históricamente y en carne propia es suficiente motivo para entender que el avance social con respecto a la cultura ciudadana se ralentiza.

Entendido este planteamiento, (el de nunca parar) podemos identificar que los aspectos negativos son cuestión de naturaleza humana y cultura ciudadana y que gracias a ello hoy se dan los cambios culturales necesarios, ante esta situación, la de un fenómeno cultural, también podemos extraer más fácilmente las posibles causas para identificar posibles motivos en la formación ética y política en los profesionales de la actualidad.

El origen de las actitudes y el descuido en las prácticas sociales se pueden entender a través de la analítica trascendental, Kant (2005) nos habla de los posibles actos que demuestran las posibles prácticas nombradas. “Las cuales representan objetos previos a toda experiencia o muestran, más bien, la unidad sintética que hace posible un conocimiento empírico de los objetos” (p 228).

Todo esto para que los actos y los deberes permitan identificar el nivel de confiabilidad de las acciones, no se trata de evitarlas, (las acciones) sino de entenderlas, pues ya sabemos que los actos tienen niveles de gravedad o de aceptación muy diferentes según el individuo o el gremio que las estudie, pues la corrupción es la principal barrera a la que se enfrentan los profesionales en nuestro entorno.

Contraste entre ética política de Aristóteles y sociedad colombiana.

Colombia entiende muy bien el significado entre ética y política, donde prima el bien común para la sociedad, pero en alguna ocasión, algún ciudadano saca provecho del momento desviando el verdadero sentido de las normas morales engrosando las acciones anti-éticas, acciones corruptas que, con el paso del tiempo pasan a ser una actividad normal a la vista del ciudadano, es en este punto donde se puede notar que la ética de Aristóteles que tiene como fin último lograr la felicidad por medio del bien, se aleja de la ética actual, porque las leyes morales en nuestra sociedad no son lo más importante para lograr el éxito, que la felicidad en la actualidad depende de la realización de unas metas mayormente económicas, y el perfecto actuar en nuestra sociedad no es suficiente, afectando así la cultura ciudadana por medio de actitudes anti-éticas, por lo anteriormente dicho y teniendo en cuenta el cambio que está sujeto a las diferentes condiciones de vida, la sociedad debe enfrentar las transformaciones que se le presentan para lograr los objetivos propuestos y la escuela es el pilar fundamental como lo afirma Echavarría & Meza (2012):

La escuela se reconoce como una institución que tiene algo que aportar: criterios, saberes, experiencias, modos de vida, identidades, cosmovisiones, cosmogonías teniendo en cuenta que estas no serán por siempre verdades absolutas. (...) La formación política de la ciudadanía en clave ético-moral y política, conlleva a una reflexión por los principios, los criterios y las justificaciones que orientan las acciones ciudadanas, así como por una descripción de las fuentes morales y políticas a partir de las cuales, las y los ciudadanos participan en las reclamaciones y sustituciones de sus derechos y los de otros ciudadanos (P. 29)

Es por este motivo que los profesionales de hoy se enfrentan a muchos retos para que sus actividades sean de calidad, uno de tantos es la ética y la moral que mezclada con el poder

pierde eficacia, como si una (los valores) le restara importancia a la otra (la autoridad) y al final prima la más importante para el individuo en su trabajo (la influencia), de esta forma esperar que una persona sobresalga solo laboralmente y el que genera más retribuciones económicas supere la otra actividad sin importar el trabajo bien hecho éticamente hablando, y es que tener muchos conocimientos de ética y valores no es garantía de ser integro y prudente, dice el astrónomo Sagan, (2004 cap 11) “Saber mucho no es lo mismo que ser inteligente, la inteligencia no es solo información, sino también juicio” (p. 247). Es un hecho que el ser humano sabe de buenas costumbres pero cae en desgracia cuando las malas actitudes salen a flote y no aplica lo que predica, no realiza un buen juicio.

Otro punto importante es el cambio acelerado de las costumbres en el siglo XXI. Los abuelos de los abuelos pasaban una vida entera hasta que se daban nuevas revoluciones sociales, actualmente los valores pueden cambiar rápidamente según las necesidades de las nuevas generaciones y la moral puede tenerse en cuenta o no, unos serán más cautos, otros serán estrictos y finalmente para otros las buenas costumbres serán cosas del pasado.

En este sentido, los centros educativos acumulan cantidades de historias en un intento por cambiar el futuro de una forma positiva, inicialmente en nuestro país la enseñanza estaba orientada hacia la obediencia luego predominó el liderazgo y la democracia, después la formación de buenos ciudadanos con respecto a los valores éticos y morales, pero en los últimos años, el consumismo y la avaricia han generado un vuelco en dichas costumbres, la sensación de sociedad civilizada ya no es tan estricta como antes, pues los valores ya no se notan tan ceberos en la actitud de las personas.

No parece natural que los seres humanos tengan la capacidad de diferenciar lo que está bien de lo que está mal en situaciones como las actuales, no parece que se entienda el verdadero significado del logos de una manera civilizada, al fin y al cabo el hombre es un animal político y sus raíces brotan en momentos de oportunismo, eso quiere decir que el ser humano tiene diferentes estados de ánimo, según García (1988) Aristóteles en su política entiende la naturaleza del ser humano así:

El hombre es por naturaleza un animal social, y que el insocial por naturaleza y no por azar es o un ser inferior o un ser superior al hombre (...) la razón por la cual el hombre es un ser social, más que cualquier abeja y que cualquier animal gregario, es evidente: la naturaleza, como decimos, no hace nada en vano, y el hombre es el único animal que tiene palabra (p. 51).

Pero dicha palabra puede ser utilizada para el bien común o propio, eso quiere decir que el hombre puede aprovecharse estratégicamente de cualquier situación al ser el único animal capaz de pensar bien o mal según sus convicciones, convicciones que muy seguramente son diferentes a la de los demás, motivo por el cual será juzgado positiva o negativamente, debido a esto hay que tener en cuenta que los actos mal intencionados a voluntad son reconocidos gracias a su irracionalidad.

Los centros educativos tienen a diario un desafío bastante grande, necesitan renovarse según sus necesidades sociales en las que se desenvuelven, esto no quiere decir que nos dicten una lista de tareas, sino, que inculquen una forma de vivir, una filosofía enfocada al respeto lleno de valores reforzando la configuración de fábrica con la que nace todo ser humano, (los conocimientos innatos) sin olvidar la formación académica y las necesidades que cada cual tiene, según Chantal (1999) “ los deseos, decisiones y opciones son privados porque son responsabilidad de cada individuo, (p 120)”.

En base a esto, la educación plantea una formación de competencias, de convivencia y de valores, donde la capacidad de decidir con juicio crítico sea acorde con su formación académica, dichas características se analizan y se aprenden, se mejoran con calidad y se intenta hacer compatibles las costumbres de unos con otros para mejorar la convivencia, así, exigir responsabilidad ante las actividades que benefician a unos y que de alguna manera afectan a otros, generando conflictos que se pueden evitar estudiando de forma razonable el desarrollo de las mismas.

A primera vista parece muy fácil implementar pedagogías que mejoren la excelencia y la calidad que los centros educativos formulan en su misión, pero las diferentes formas de pensar y el buen vivir de las personas hacen que dicha calidad y excelencia sean ligeramente diferentes en la conciencia de todos, donde la formación política y moral cuestionan las actitudes del individuo y sus prácticas humanas expresan ideales comunes en las diferentes sociedades obligando a utilizar diferentes herramientas para lograr el objetivo.

El problema

Si tenemos en cuenta que la razón nos permite aprender lanzando juicios, apoyados en diferentes hechos lógicos, podemos entender el funcionamiento de las actividades profesionales anti-éticas en nuestro entorno, y que de un mismo acto se pueden decir muchas cosas interesantes, Kant 2005. Afirma que “La razón es pues, una facultad distinta del entendimiento y posee principios y conceptos que no toma ni de los sentidos ni del entendimiento” (p. 21) En este caso se trata de Juzgar por medio de la razón, (un uso puro) y no por la experiencia.

No es una actividad que se dé, en todos los casos de una forma determinada, (la de juzgar) en muchas ocasiones sucede gracias al oportunismo que desdobra la voluntad humana y la capacidad de negarse se reduce al caer en tentación, Sánchez (2012) lo explica de otra forma:

Dicho de modo más claro, y más rudo, y más radical: los juicios sintéticos a priori no deberían «ser posibles» en absoluto: nosotros no tenemos ningún derecho a ellos, en nuestra boca son nada más que juicios falsos. Sólo que, de todos modos, la creencia en su verdad es necesaria, como una creencia superficial y una apariencia visible pertenecientes a la óptica perspectivista de la vida (p. 34).

Según lo anterior deberíamos usar los sentidos y no la razón para explicar los hechos que en ocasiones nos engañan (sean los sentidos o la razón) y generamos falsas realidades. Pero la verdad es que ante un juicio, es menester usar todos los métodos conocidos para descartar unos con otros, así, eliminar afirmaciones que arbitrariamente dependen tan solo de la voluntad, un deseo infinito de lograr un objetivo que en muchos casos brindan métodos no muy diplomáticos.

El conocimiento de la verdad satisface pero quizá no es una verdad universal, sobre todo porque no todos entendemos a priori el funcionamiento de la naturaleza, esto quiere decir que hay diferentes verdades y el corrupto se aprovecha de esta condición, la de crear diferentes juicios para ser cada vez menos amoral eligiendo lo que más le conviene, pero si tenemos en cuenta que todo hombre lleva en su interior una configuración por naturaleza, encontraremos que la moral tira como de un hilo invisible acercándonos a la verdad absoluta, Kant (2005) afirma:

Cualquier hombre posee una conciencia moral y se halla observado por un juez interior que lo conmina e impone un temor vinculado al respeto; y ese poder coactivo que vela por las leyes en su interior no es algo que se invente de suyo (arbitrariamente), sino que viene incorporado a su ser (p. 69).

En este caso tenemos varias verdades pero solo una es real, premisas que se analizan para llegar a un mismo fin, por esto, la situación que nos compete es clara, como, cuando una noticia es lanzada al aire y la damos por única, no escuchamos otras historias relacionadas, el problema es dar por sentado el acto y no continuar desbaratando el asunto hasta el final.

Es, en este punto donde podemos notar que la cultura social, ética y política es importante para entender el funcionamiento de las personas moralmente hablando. No se puede juzgar a todos por igual, cuando unos tienen ventaja con los demás, es más culpable el que sabía el desenlace de los hechos antes de apostar, que, el que apuesta basándose en su intuición solamente, así, perderá su apuesta por ignorar ciertos detalles, ante dicha situación afirma Castillo (2006).

Nuestra incapacidad para conocer la verdad es consecuencia de nuestra corrupción, de nuestra descomposición moral. Así dice Pascal. Y Schopenhauer, en el fondo, dice lo mismo. «Cuanto más profunda sea la corrupción de la razón. Mucho más necesaria es la doctrina de la gracia» o, dicho con palabras de Schopenhauer, la negación (p. 86).

El análisis de una situación tendrá diferentes desenlaces según quien lo realice, pues, de acuerdo a la cultura que nos cobije depende la realidad que expresamos y el resultado de la situación será diferente según el juez.

Si logramos el conocimiento que nos brinda una carrera profesional, ¿porqué motivo el ser humano ignora esta condición para sacar provecho propio disfrazando la realidad? Ni la razón, ni los sentidos pueden dar una respuesta provechosa, en este caso, el mal por naturaleza asoma, Nietzsche, quien cree que la moral de los esclavos convive con el bien y con el mal, entiende que existe una suspicacia creada de parte del desgraciado hacia el que posee el más alto rango, entiendo que la naturaleza hace mella en la moral, desviando su buena intención, ante dicha situación afirma Sánchez (1997) que “Aquí reside el hogar donde tuvo su génesis aquella famosa antítesis «bueno» y «malvado»: - se considera que del mal forman parte el poder y la peligrosidad” (p. 239).

Pero dicha “*peligrosidad*” brota naturalmente, el ser humano en todas sus facetas puede ser soberbio, estresante, vengativo, envidioso, por otro lado puede ser calmado, pausado, consiente y porque no puede un día ser un ejemplo y al otro un peligro, es decir, existen diferentes estados de ánimo que dictan resultados diferentes en las practicas morales y en los juicios o que la fuerza de la naturaleza prevalece.

Dicho en otras palabras, el poder del convencimiento hace la diferencia entre buenos y malos, es más complicado creer que un habitante de calle tiene la razón cuando se enfrenta en un alegato con un elegante ejecutivo, aquí, los sentidos engañan, pero la razón puede fallar también cuando nos llevan ventaja si desconocemos algunos aspectos a tener en cuenta de la realidad para lanzar un juicio exacto. Entonces podemos decir que el ser humano peca por naturaleza, cuando omite buenas actitudes no solo por desconocer el mundo, sino por actuar de un modo o de otro, cuando se ve acorralado, cuando no es capaz de emitir un juicio por culpa de la configuración interior con la que nace o tan solo, porque su intención como fin último no es hacer el bien, solo realizar sus propios actos que le favorecen individualmente.

De lo anterior podemos concluir que la voluntad usa la conciencia para funcionar, y esta se apoya en el conocimiento que a su vez se apoyó en los sentidos y la razón, con este análisis podemos entender que las malas acciones también hacen parte del libre albedrío, una elección voluntaria que no es pensada para el bien común sino para el beneficio particular, en este sentido estamos lejos de ajustar el deseo individual con el interés común o general.

Diseño Metodológico

La línea de investigación desarrollada dentro de esta monografía es la de educación y desarrollo humano ya que está enfocada entre otras a la formación ética, valores y democracia como se expone en este trabajo comprendiendo la relación entre desarrollo humano y educación.

Enfoque, método y tipo de investigación

La presente investigación se orienta bajo un enfoque cualitativo, en otras palabras, mediante observación directa de las diferentes realidades vividas en la sociedad colombiana, según López y cuenta (2020) se entiende que: “Vivenciar la practica desde un foco político es tan pertinente como necesario” (p. 105). De esta manera se identifica la escasa atención que se ha prestado a los valores anti-éticos en dicha sociedad, Monsalve 2016 afirma que: “estos valores hacen parte de la ética cívica” (p. 80). Es así que la propuesta se plantea como una investigación teórica, donde el análisis de los diferentes contenidos éticos y morales permiten llegar a una sola conclusión, que la naturaleza humana tiene mucho que ver en el resultado de los juicios tomados en el día a día como mejor opción, por este motivo y teniendo en cuenta la aplicabilidad sobre conductas sociales se determina en profundidad los fenómenos culturales que se tienen por correctos, pues al estudiar las conductas anti-éticas se hace evidente que es necesario aportar criterios educativos de formación ciudadana, ética, política y cultural, como lo menciona Arias (2016):

Es difícil conseguir que una entidad forme ciudadanos corresponsables, críticos y transformadores para una sociedad particular, si sus estructuras son cerradas, jerárquicas, autoritarias, excluyentes, violentas y no permiten la autonomía, la libre expresión, la participación real, la autorregulación y la autodeterminación de quienes se educan en ella (p. 12)

En este sentido hay que tener en cuenta que los excesos distorsionan la idea positiva de educar, y que la educación moral que se deja al libre albedrío de cada sujeto en cuestiones socio-políticas pierde el horizonte, dicho en otras palabras, cada cual hace lo que cree que es correcto, el exceso en este caso afecta cuando hay mucha o poca libertad. Para evitar la presente actitud un poco irresponsable se propone mediante razonamientos inductivos que la formación ética, política y moral sea una práctica del respeto, dicho respeto hace posible la convivencia y la convivencia nos acerca más a la vida en sociedad, por lo tanto las virtudes no serán una práctica tan desconocida entre una población determinada, pero dicha vida en sociedad no será posible si no se tienen en cuenta las responsabilidades y los deberes que tiene cada individuo ante el mundo que lo rodea.

Teniendo en cuenta lo anterior, podemos afirmar que la formación política también busca establecer los balances justos para el desarrollo de las competencias ciudadanas mediante la explicación de comportamientos en el saber ser, de acuerdo a esto, la técnica utilizada fue una documentación analizada que para la monografía permitió identificar por medio de fichas bibliográficas las diferentes conductas humanas estableciendo actitudes que aún permanecen presentes hasta el día de hoy, además, con la igualdad de oportunidades, esta será una realidad cuando la educación reduzca la brecha existente entre unos y otros, la transformación social se vale de diversas pedagogías para lograr cualquier avance, esta es una necesidad que dictan las nuevas generaciones y que se hacen esenciales en la aplicación de una participación social más amplia, que pueda culturizar grandes masas poblacionales, donde la formación

ciudadana sea una actividad funcional y des complicada, aunque requiera de mucho tiempo, empeño y colaboración, sea una realidad tanto del que estudia como del que enseña, en un caso como este, la dificultad encontrada será siempre la misma, las diferencias de pensamiento, ante esta observación notamos que al tomar una decisión, los resultados pueden variar ligeramente según quien analiza un hecho moral. Pues analizar el concepto de educación ética y política desde Aristóteles en contraste con la sociedad colombiana en las competencias ciudadanas desde el saber ser tiene diversos aspectos a tener en cuenta, como los aspectos positivos y negativos en el comportamiento según el sujeto, de esta modo poder actuar de formas contrarias a los demás y quizá ambos tengan la razón, pues el universo de cada cual puede girar de formas muy diferentes.

Resultados de la Investigación

Subjetividad política

La percepción política en cuanto a los argumentos, intereses y visión de futuro de los individuos se ajustan según los puntos de vista y deseos del mismo, influidos por la sociedad en que se desempeña, Moreno (2018) “relaciona la subjetividad con las diferentes percepciones, expectativas y deseos que dirigen las prácticas sociales de los sujetos (p 157)” entendiendo este comportamiento como la actitud que hace diferentes a las personas actuando cada cual según la interpretación que hace del entorno que lo rodea. Guatari (2005) reconoce una “producción de subjetividad inconsciente (p 29)” un comportamiento social que forma un individuo según sus intereses, sus gustos, según la sociedad en la que vive y más importante aún, según la calidad de estudio a la que tiene acceso, de esta manera, cada singularidad vivida hace la diferencia para lograr una formación política y ciudadana sin olvidar los aprendizajes inconscientes, Palli (1985) reconoce entre los estudios de Aristóteles una formación del entendimiento “Conocemos obrando, actuando. En cambio adquirimos las virtudes como resultado de actividades anteriores” (p. 55) En otras palabras se entiende que la experiencia es responsable en gran parte de la actitud positiva de un individuo, ya que permite decidir en menor tiempo una situación importante en la vida de una persona.

Política

Según Aristóteles citado por Calvo (2001), la conducta humana hace parte de la ciencia de la política y partiendo de este razonamiento podemos afirmar qué: “si todas las artes o conocimientos prácticos tienen que ver con el bien (...) tiene que existir un Bien Supremo que no se subordine a otro” (p.14). Esto haciendo referencia a la experiencia que se puede dar de manera ambigua, es decir; el hecho de que el “conocimiento” esté en la cúspide como bien común para el desarrollo del ejercicio práctico para la sociedad y que sea la “razón de ser” no tiene que ser entendida necesariamente como el bien o el mal entre nuestros ciudadanos, pero esto no sucede en todos los casos; de acuerdo a los comportamientos anunciados por los medios de comunicación y de las personas sobre las prácticas de los profesionales a la hora de la toma de decisiones en los diferentes contextos.

Es así como el ejercicio práctico es señalado con el deber saber ser, como un manifiesto de La filosofía política y moral que se ha preocupado tradicionalmente de construir una teoría de la mejor forma de gobierno, cuyo diseño se ha proyectado hacia el Estado en un sentido moral. Desde esta posición, las acciones políticas son las que llevan a preguntarse como agentes sociales enlazados en la historia encuentran una posición que tenemos dentro de la sociedad de una manera jerárquica y a responder preguntas como ¿a quién debo obedecer? y ¿por qué? Ante preguntas como estas, la educación para la vida juega un papel importante en cuanto a la razón de ser en el medio en el que me desenvuelvo.

Formación política

Desde este punto de vista se requiere incorporar dentro del análisis la importancia que tiene la formación política en la educación, pues es esta la que proporciona el conocimiento y determina habilidades dentro de los ciudadanos y profesionales en el ámbito humanitario, la función emancipadora crea competencias en los seres humanos para su autodeterminación. Según Calvo (2001) “para Aristóteles la acción política del Estado estaba inspirada por la ética, (...) en tanto las virtudes sobre las que giraban las relaciones públicas eran la justicia y la amistad” (p. 32).

Razón por la cual se hace necesario en la última década, ahondar en la didáctica política de lo que se denomina competencias en la formación política, y la necesidad en promover en las asignaturas las discusiones teóricas en relación a los conceptos de base.

Luego de especificar la importancia no solo de la formación, sino del contenido de las asignaturas en las materias de formación política, podemos identificar la importancia de estas en la formación educativa de los estudiantes, porque permite ver la articulación entre teoría y sistematización en el pensamiento individual para la toma de decisiones su quehacer profesional.

De ahí la importancia en las asignaturas del área de las ciencias sociales en la formación de los estudiantes y el valor de los docentes en la formación de estas asignaturas y sus contenidos que proporcionan los recursos, experticias en el desarrollo intelectual de los ciudadanos y ciudadanas en materia de valores cívicos, para promover la participación política-democrática ciudadana para la toma de decisiones en el hoy el mañana.

En este orden de ideas, se hace necesario en la construcción de la formación política para los estudiantes, adquirir consciencia de la importancia que requiere el ejercicio en esta formación, ya que esta alineación cobrará sentido en las futuras prácticas profesionales en el mercado, y en la decisión muchas veces que se requieren desde lo moral y ético como actores políticos de la sociedad.

Como señala Arthur, Davies, Wrenn, Haydn, Kerr, (2001) como se citó en Pagés, (2005):

Afirman que el conocimiento y la comprensión que pueden promoverse desde las lecciones de historia son absolutamente importantes para la educación ciudadana. La enseñanza de la historia ha de permitir a los jóvenes estudiantes desarrollar un sentido de identidad, respeto, tolerancia y empatía (p. 210)

Importancia de la formación política.

La formación política tiene por objeto educar al ciudadano en cuanto a mando y obediencia, de esta manera construir ciudadanos, fomentar democracia y de alguna manera lograr un ejercicio emancipador que nos anime a entender la vida en nuestra sociedad, pero no solo la teoría es fundamental en esta actividad, es necesario llegar a la práctica para comprender la visión de los gobernantes, la misión de nuestros educadores en los colegios y universidades y la ética de los empleados y empleadores que en últimas, son los que llevan la dichosa práctica de la teoría que se ha desarrollado por años en los centros educativos de nuestro entorno.

El principal problema de las diferentes ideologías y culturas políticas en nuestra Colombia es la corrupción, pues dichas ideologías pueden ser positivas o negativas, de esta forma se pueden crear conflictos y empeorar el avance cultural, por este motivo la crisis económica empeora y los dirigentes políticos tan solo buscan dinero y poder, el bien común no es su principal objetivo, si echamos una mirada al pasado, muchos de los líderes en tiempos de los abuelos ni siquiera sabían escribir, hoy no necesitan un título para administrar, y su verdadera intención es recuperar lo invertido en campaña, esto ha generado un verdadero problema de liderazgo a falta de una profesionalización política. Según el filósofo Roberto Aramayo (2000) en cuanto a sus ideas sobre la cultura afirma, “dado el nivel cultural en que se halla todavía el género humano, la guerra constituye un medio indispensable para seguir haciendo avanzar la cultura (p180)” la naturaleza humana debe aprender a entenderse entre sí, para lograr un avance y que el poder aprenda a gobernar.

Conclusiones

En referencia a los antecedentes de esta investigación y sobre la base del análisis de los mismos, se evidencia actitudes anti-éticas entre los diferentes estratos sociales inclusive entre los que poseen una educación superior, pues las expresiones humanas de la moral, ética y política que deberían valerse principalmente del ejemplo, hoy se preocupan más de sobrevivir que de actuar correctamente como lo apuntó Aristóteles, ante dicha afirmación Calvo (2001) agrega que, “La virtud es cosa voluntaria porque el hombre virtuoso realiza voluntariamente las demás acciones” (p. 109).

Mediante el desarrollo de esta monografía se logra diagnosticar por medio de las fuentes bibliográficas pocos datos anti-éticos, es por este motivo que se analiza la ética y la política aristotélica en busca de virtudes que rivalicen con las posibles posturas propuestas anteriormente para identificar la realidad en contraste con la sociedad colombiana.

Si tenemos en cuenta las citadas fichas o fuentes bibliográficas, notamos que José Luis Calvo Martínez y Julio Palli Bonet, ambos traductores de Aristóteles, coinciden en aceptar gran parte del pensamiento ético y político del filósofo como vigente hasta nuestros días, Palli (1985) reconoce que “Los escritos de Aristóteles han sido, a lo largo de los siglos, una pieza esencial para la historia de la cultura europea” (p. 5) en nuestro caso aplicaría de igual forma, (las virtudes voluntarias) pues en el actuar de las personas se nota diferencias de pensamiento según el momento gracias a su estado de ánimo, Una idea muy natural, la de actuar según sus necesidades si tenemos en cuenta lo de vivir antes que limitar el mundo de las oportunidades, siempre es más importante el futuro que nos espera que el pasado que no

perdona, este será siempre un concepto en contraposición con el citado filósofo donde la necesidad y la felicidad no siempre pueden ir de la mano.

Después de analizar los diferentes contenidos en educación sobre ética y política de Aristóteles, se puede entender que, de alguna manera la civilización humana no se ha extinguido porque tiene que elegir entre lo que más le conviene particularmente y entre lo que le conviene a los demás, y si tenemos por importante un mundo desconocido, (quiero decir lo que piensan los demás y que no se entiende o que otras personas no están de acuerdo), seguro estaría en contra de los actos voluntarios (actitudes que no comparto porque pienso diferente) actos que para mí son involuntarios porque considero que no son éticos mientras los demás creen que actúan correctamente, Calvo 2001 afirma que, “los actos que en sí mismos son involuntarios, aunque elegidos en un momento dado y por una razón dada, (...) son voluntarios y se parecen más a los involuntarios” (p.96) actitudes que se pueden entender mejor según el historial de cada cual. Calvo 2001 reconoce “no es fácil decidir qué acciones hay que elegir a cambio de qué otras, pues en lo particular hay muchas diferencias” (p. 96)

Dentro del actuar y del pensar existen diferencias abismales, es así que la teoría y la práctica no van de la mano, motivo por el cual no se entienden unos con otros, motivo que lleva al ser humano a desconfiar aún hablando el mismo idioma, motivo que hace actuar y pensar diferente, pues de otra forma no funcionarían las cosas.

Exponiendo lo anterior se puede concluir que las actitudes naturales con las que interactuamos diariamente dependen de como vemos el mundo y como lo transmitimos a los demás, esta es una situación tan importante que de ello depende que logremos aceptar o rechazar un interlocutor, todo esto gracias a los actos amorales o anti-éticos.

Además de lo planteado, esta situación es una realidad que continua vigente entre nuestros ciudadanos, teniendo o no el conocimiento de las virtudes, de la voluntad y de las

obligaciones laborales, todo esto porque existe la necesidad de brillar con luz propia sin el esfuerzo que conlleva una actividad agotadora y quizá desagradecida, pues al final existe la posibilidad de no hacer efectivo el pago por un trabajo físico o intelectual, o por considerar que es escasa la retribución de su esfuerzo y por este motivo el afán de actuar rápidamente dejando en segundo plano los valores.

Finalmente se puede concluir, que al analizar los conceptos sobre educación ética y política desde la visión de Aristóteles en contraste con la sociedad colombiana, se encuentran actitudes o costumbres perjudiciales que a largo plazo cambian la percepción de las personas ante situaciones del día a día, circunstancias que dan a entender a los demás que son normales cuando en realidad no, precisamente la intención de la monografía es identificar las citadas actitudes anti-éticas por medio de los actos voluntarios e involuntarios, de esta manera examinar las pretensiones de un individuo y finalmente dictar un juicio justo teniendo en cuenta la verdadera intención en la actitud entre las personas.

Referencias

Almanza C. y Herrera R. y Barrios F. (2020) Los estilos de pensamiento y su rol dentro de los procesos de enseñanza – aprendizaje. [s. l.], 2020. DOI 10.36260/rbr.v9i1.892.

Disponible en: <https://doaj.org/article/d1c7fcced2ca4983af92dd6a19917f61>

Aramayo R.R. (2001) La utopía moral como emancipación del azar, Madrid. Editorial EDAF

S.A. Disponible en:

<https://books.google.com.co/books?id=5cFGSvY2UPMC&pg=PA129&lpg=PA133&focus=viewport&dq=+La+utop%C3%ADa+moral+como+emancipaci%C3%B3n+del+azar&lr=&hl=es#v=onepage&q=La%20utop%C3%ADa%20moral%20como%20emancipaci%C3%B3n%20del%20azar&f=true>

Betto F (2015) Iluminando el espíritu: el papel de los educadores en la formación política de los estudiantes. Revista Latinoamericana de investigación en Organizaciones

Ambiente y sociedad. Disponible en:

<https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1045>

Castoriadis C (1997). El avance de la insignificancia. Editorial Eudeba S.E.M. Universidad

de Buenos aires. Disponible en: [https://atheneadigital.net/article/view/n7-sahagun-](https://atheneadigital.net/article/view/n7-sahagun-1/202)

[1/202](https://atheneadigital.net/article/view/n7-sahagun-1/202)

Calvo, J. L. (2001). Ética A Nicòmaco. Madrid: Alianza editorial S.A. Disponible en:

<http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2017/12/Etica-a-Nicomaco-Aristoteles-PDF.pdf>

Cid, I. V. (2017). Ética y política: Algunos principios para el buen gobierno. Revista

internacional del pensamiento político, 18. Disponible en:

<https://www.upo.es/revistas/index.php/ripp/article/view/3248>

Carl Sagan, cosmos (2004) Editorial planeta. Disponible en:

<http://www.librosmaravillosos.com/Cosmos/pdf/Cosmos%20-%20Carl%20Sagan.pdf>

Castillo Dolores, (2006) La voluntad del poder. Editorial Edaf. Disponible en:

<https://ferrusca.files.wordpress.com/2013/08/voluntad-de-poder.pdf>

Chantal M. (1999) El retorno de lo político, Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical. Ediciones Paidós ibérica S. A. Barcelona. Disponible en:

<https://www.redalyc.org/pdf/343/34300920.pdf>

Díaz Arias, J. C. (2016). Aportes de la educación religiosa escolar a la formación política y ciudadana. Disponible en: https://ciencia.lasalle.edu.co/lic_educacion_religiosa/35

Echavarría G. Valerio C. Meza R. (2012) Formación ético-política: itinerarios sobre ciudadanía y violencia escolar. Argentina, Universidad de la Salle. Kimpres.

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/gsd/collect/co/co-060/index/assoc/D12327.dir/etico.pdf>

Nietzsche F, (2012) Mas allá del bien y del mal, Madrid alianza S.A. Disponible en:

<https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/10grupos/percia/Nietzsche-Mas-alla-del-bien-y-del-mal1.pdf>

García V. M. (1988) política. Editorial Gredos, S.A. Disponible en:

[http://www.bcnbib.gov.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20\(Gredos\).pdf](http://www.bcnbib.gov.ar/uploads/ARISTOTELES,%20Politica%20(Gredos).pdf)

Guatari F. (2005) Micropolítica, cartografía del deseo. Editora Vozes, Petropolis. ISBN: 84-96453-05-7 Disponible en:

<https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/Micropol%C3%ADtica-TdS.pdf>

Echavarría G., Carlos Valerio - Compilador/a o Editor/a; Meza Rueda, José Luis -

Compilador/a o Editor/a, (2012). Formación ético-política: itinerarios sobre ciudadanía y violencia escolar Título. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117013118/etico.pdf>

Kant Immanuel (2005) crítica de la razón pura, taurus S.A. Disponible en:

<http://www.unizar.es/departamentos/filosofia/documents/kant-critica-de-la-razon-pura-ribas.pdf>

López Y. Cuenca E. (2020). Trabajo social en contexto de formación política. La práctica transformadora. Prospectiva. Revista de trabajo social e intervención social, (29), 89-106. doi: 10.25100/prts.v0i29.8707. Disponible en:

http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0122-12132020000100089&script=sci_abstract&tlng=es

Monsalve A. (2016). Formación política en la escuela. Corregimiento AltaVista (Medellín, Colombia): estudio de caso. Revista departamento de ciencias políticas [S.l.], n. 8/9, p. 75-96, ene. 2016. ISSN 2216-1767. Disponible en:

<https://revistas.unal.edu.co/index.php/forum/article/view/67806>

Moreno, E. (2018). Literatura, subjetividad política y educación. Una tríada para pensar. La Palabra, 32, 155-166. Disponible en:

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/la_palabra/article/view/8171

Pages, J. (abril-junio de 2005). Educación cívica, formación política y enseñanza de las ciencias sociales, de la geografía de la historia. Disponible en:

<https://redined.mecd.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/44490/01520123000014.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Palli Bonet. J. (1985) ética nicomáquea, ética eudemia. Editorial Gredos S. A. Disponible en:

http://www.posgrado.unam.mx/filosofia/pdfs/Aristoteles__Etica-a-Nicomaco-Etica-Eudemia-Gredos.pdf

Sánchez P. A., (1997) Mas allá del bien y del mal, Madrid alianza S.A. Disponible en:

<https://www.bibliopsi.org/docs/carreras/obligatorias/CFG/10grupos/percia/Nietzsche-Mas-alla-del-bien-y-del-mal1.pdf>

Salcedo Megales D. (2012) Mala praxis, corrupción y juicios de ética profesional. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4588656>